

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO (193/26) DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2026

Reunidos de forma telemática del 10 al 12 de febrero de 2026, comienza la sesión extraordinaria con arreglo al siguiente orden del día.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de una Venia Docendi para profesional sin vínculo actual con la ULPGC, para la asignatura 43828 – Diseño y evaluación del cambio de actitudes: un enfoque de marketing social, del Grado en Educación Social, para Rafael José Camacho Rosales.

Han participado en la votación:

María del Sol Fortea Sevilla, Paula Morales Almeida, Victor Lorenzo Alonso Delgado, Francisco Javier Balea Fernández, José Juan Castro Sánchez, Elena Chirino Alemán, María Olga Escandell Bermúdez, Guacimara Gil Sánchez, Federico González Ramírez, Miriam L., Morales Santana, Leticia Morata Sampaio, Pedro Ernesto Moreira Gregori, Juan Luis Núñez Alonso, Nomeí Parra Abúnza, Olga Alejandra Rodríguez Alemán, Heriberto J. Rodríguez Mateo, José Manuel Rodríguez Pellejero, Juan Andrés Sánchez González, Claudio Tascón Trujillo y José Antonio Younis Hernández.

Excusa su participación: Pedro Alemán Ramos

Debate: Sol expone el punto a aprobar en el foro del Consejo en el que nadie responde.

Tras esto, se procede a la votación de cada punto:

1. Aprobación, si procede, de una Venia Docendi para profesional sin vínculo actual con la ULPGC, para la asignatura 43828 – Diseño y evaluación del cambio de actitudes: un enfoque de marketing social, del Grado en Educación Social, para Rafael José Camacho Rosales.

Se han recibido 19 respuestas

Votos favorables: 19

Votos desfavorables: 0

Abstenciones: 0

Se aprueba el punto 1 por unanimidad.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 12 de febrero de 2026

LA SECRETARIA